

MESA DE PARTES DIGITAL (MPD)



¿QUÉ ES?

A partir del 21 de abril de 2022 se implementó la Mesa de Partes Digital (MPD) del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN). Mediante este servicio se garantiza la recepción de documentación en forma virtual.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?

Envío rápido y fácil de documentos sin tener que acercarse de manera física a las instalaciones del INEN para evitar aglomeraciones o filas.

¿CÓMO PUEDO ACCEDER A LA MESA DE PARTES DIGITAL?

Envíanos tu documentación a:

<https://plataforma.inen.sld.pe/MesaPartesDigital/>

¿QUÉ DEBO REGISTRAR EN LA MESA DE PARTES DIGITAL?

- 1 Tus datos o los de la persona jurídica que representas
- 2 Inserta el documento digitalizado a presentar
- 3 Si necesitas adjuntar anexos o presentar algún requisito, cárgalo en este espacio

MESA DE PARTES DIGITAL INEN

Importante:
Si es la primera vez que envíes un documento por este canal digital, por favor, sírvase acceder al [Manual de Usuario de Mesa de Partes Digital](#) para conocer su funcionamiento.
Recuerde que el documento principal y anexos deben adjuntarse en formato PDF.
El tamaño máximo de los archivos a cargar debe ser menor o igual a 10 MB.

I. Datos del administrado

Nombre o Razón social* Apellido Paterno*
Apellido Materno* Registro Legal
Correo Electrónico* Dirección*
Celular* Teléfono fijo

II. Datos de la documentación

Folio:
Elija el archivo... Cargar

III. Anexos al documento presentado

Archivo	Tamaño	Descripción	Acción
Notas: En caso los archivos adjuntos superen los 10MB, usted podrá conseguir el enlace web (URL) de descarga, debiendo brindar la autorización necesaria para su acceso.			
<input type="checkbox"/> Declino bajo juramento que los datos ingresados en este formulario son verdaderos y estoy sujeto a lo establecido en los artículos 51° y 52° del TUO de la Ley 27444.			
<input type="checkbox"/> Autorizo expresamente al INEN a darme las notificaciones derivadas de la presente solicitud, al correo electrónico consignado, conforme al numeral 20.4 del artículo 20 del TUO de la Ley 27444.			
En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos personales que usted nos proporciona serán utilizados y/o tratados por el INEN, estricto y únicamente para la atención de los servicios que presta la Mesa de Partes de nuestra institución.			

